

– Adjudicatarios e importes:

- FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A. – 76.729,70 euros
- B. BRAUN MEDICAL, S.A. – 210.635,00 euros
- BAXTER, S.L. – 1.346.270,32 euros

Salamanca, 2 de abril de 2009.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
(R. 27.01.2009 «B.O.C. y L.»
núm. 28 de 11.02.2009)
P.D. La Directora Gerente
Fdo.: RAQUEL MARTÍNEZ IGLESIAS*

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE SALAMANCA

NOTIFICACIÓN de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Salamanca, a D. Enrique Benito Moreno las medidas de protección relativas al Procedimiento 37/07/031.

No habiendo podido procederse a la notificación a D. Enrique BENITO MORENO, encontrándose en la actualidad en paradero desconocido se procede, de acuerdo con los Arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero, a notificar la medida del expediente referenciado, mediante publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de una somera indicación de su contenido, pudiendo personarse el interesado en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales Salamanca (Sección de Protección a la Infancia) sita en Avda. de Portugal n.º 83-89 para el conocimiento íntegro del citado acto.

La utilización de la figura de la Indicación se debe a que se protege el Derecho a la Intimidad y al Honor del Menor previsto en el Art. 4 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.

Salamanca, 24 de marzo de 2009.

*El Gerente Territorial
de Servicios Sociales,
Fdo.: ALBERTO PRADO SANTOS*

NOTIFICACIÓN de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Salamanca, a D. Gregorio Manuel Sañudo las medidas de protección relativas al Procedimiento 37/09/038.

No habiendo podido procederse a la notificación a D. Gregorio Manuel Sañudo, encontrándose en la actualidad en paradero desconocido se procede, de acuerdo con los Arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero, a notificar la medida del expediente referenciado, mediante publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de una somera indicación de su contenido, pudiendo personarse el interesado en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales Salamanca (Sección de Protección a la Infancia) sita en Avda. de Portugal n.º 83-89 para el conocimiento íntegro del citado acto.

La utilización de la figura de la Indicación se debe a que se protege el Derecho a la Intimidad y al Honor del Menor previsto en el Art. 4 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.

Salamanca, 27 de marzo de 2009.

*El Gerente Territorial
de Servicios Sociales,
Fdo.: ALBERTO PRADO SANTOS*

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 2009, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Formación del Profesorado de la Consejería de Educación, por la que se anuncia la licitación, por procedimiento abierto, para contratar el servicio de transporte de los participantes en el programa de intercambios escolares entre alumnos de centros docentes de Régimen General de Castilla y León y centros docentes de Estados Unidos, Reino Unido, Irlanda y regiones de habla inglesa de Canadá en 2009 (Modalidad B: larga duración). Expte.: 14847/2009/24.

1.– Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 14847/2009/24.

2.– Objeto del contrato:

- a) Descripción: SERVICIO DE TRANSPORTE DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA DE INTERCAMBIOS ESCOLARES ENTRE ALUMNOS DE CENTROS DOCENTES DE RÉGIMEN GENERAL DE CASTILLA Y LEÓN Y CENTROS DOCENTES DE ESTADOS UNIDOS, REINO UNIDO, IRLANDA Y REGIONES DE HABLA INGLESA DE CANADÁ EN 2009 (MODALIDAD B: LARGA DURACIÓN).

b) Lugar de la prestación:

Aeropuertos de salida y llegada: Aeropuertos de Barajas y Villanubla.

Aeropuertos de destino: Los establecidos por el adjudicatario en su oferta para cada una de las ciudades de destino de los vuelos.

- c) Plazo de ejecución: Desde el 22 de agosto al 7 de noviembre de 2009. Su duración se prevé por un período mínimo de 2 meses.

3.– Tramitación y procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento de adjudicación: Abierto.

4.– Presupuestos base de licitación:

- | | |
|-------------------|--------------|
| • Valor estimado: | 65.000,00 €. |
| • I.V.A.: | Exento |
| • TOTAL: | 65.000,00 €. |

5.– Garantías:

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: Su importe será el 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA.
- c) Garantías complementarias: No se exigen.

6.– Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Servicio de Contratación Administrativa. Secretaría General.
- b) Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Avenida del Monasterio de Nuestra Señora de Prado, s/n).
- c) Localidad y código postal: Valladolid, 47071.
- d) Teléfono: 983/41 06 90.

- e) Telefax: 983/41 17 10.
- f) Se puede obtener la documentación e información también en el Perfil de Contratante de la página web de la Junta de Castilla y León, www.jcyl.es.

7.- *Requisitos específicos del contratista:*

- Solvencia económica y financiera: Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil general y el compromiso de la entidad aseguradora, según el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de suscripción de póliza que cubra como mínimo un capital de 300.000 €.
- Solvencia técnica y profesional: Declaración expresa y responsable, firmada por el responsable de la empresa, de los principales servicios efectuados durante los tres últimos años que guarden relación con el objeto del contrato, indicándose su importe, que deberá ser como mínimo de 100.000,00 € de facturación en conjunto, fechas y destino público o privado.

8.- *Criterios de adjudicación del contrato:*

- Oferta económica: De 0 a 60 puntos.
- Mejora de los horarios de los vuelos de ida: Hasta 25 puntos.
- Seguro de pérdida o robo: Hasta 6 puntos.
- Otras mejoras: Hasta 5 puntos.
- Mejora de los horarios en los vuelos de regreso a España de los alumnos: Hasta 4 puntos.

9.- *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: Quince (15) días naturales contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «B.O.C. y L.». De coincidir en sábado o día inhábil, la fecha límite de presentación de ofertas pasará al siguiente día hábil.

- b) Documentación a presentar: Se presentarán dos sobres cerrados: sobre número 1 «Documentación general» y sobre número 2 «Proposición económica y referencias técnicas» con la documentación que se especifica en la Cláusula 8.5 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Aquellos licitadores que estén dados de alta en el Registro de licitadores de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, quedarán dispensados de presentar la documentación que haya sido inscrita en el Registro siempre que ésta se encuentre debidamente actualizada, presentando el certificado del Registro de Licitadores.

c) Lugar de presentación:

– Entidad: *Exclusivamente en el Registro General de la Consejería de Educación* (Monasterio de Ntra. Sra. de Prado) Localidad y código postal: VALLADOLID 47071.

– *Por correo*, si el licitador justifica el día y la hora de imposición del envío y anuncia al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos (justificación, día y hora) no será admitida la proposición si es recibida por este Organismo con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

– Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres (3) meses.

– Admisión de variantes o alternativas: No se admiten.

10.- *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Consejería de Educación (Acto público).
- b) Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Avenida del Monasterio de Nuestra Señora de Prado s/n) (Sala de Juntas).
- c) Localidad: Valladolid.
- d) Fecha: El décimo (10.º) día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones económicas, a las 12:00 h. De coincidir en sábado o día inhábil la apertura de ofertas se celebrará el siguiente día hábil.
- e) Hora: Las (doce) 12:00 horas.

11.- *Forma jurídica de agrupación de empresas:*

Según requisitos exigidos por el artículo 48 de la Ley de Contratos del Sector Público.

12.- *Gastos de anuncios:* Los gastos derivados de la publicación de este anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del adjudicatario.

*La Directora General de Calidad,
Innovación y Formación del Profesorado,
Fdo.: PILAR GONZÁLEZ GARCÍA*

RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2009, de la Dirección General de Infraestructuras, Equipamiento y Servicios de la Consejería de Educación, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio de mantenimiento de los equipos informáticos de los centros docentes públicos no universitarios en los que se imparta educación infantil y primaria.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato de Servicio.

1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 14847/2008/65.

2.- *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS DE LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS EN LOS QUE SE IMPARTA EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA.
- c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: «B.O.C. y L.» n.º 1, de fecha 2/01/2009.

3.- *Tramitación y procedimiento de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- *Presupuesto base de licitación:*

- Valor estimado: 917.708,96 euros
- I.V.A. al 16%: 146.833,44 euros
- Total: 1.064.542,40 euros

LOTE 1: PROVINCIA DE ÁVILA

- Valor estimado: 82.961,38 euros
- I.V.A. al 16%: 13.273,82 euros
- Total: 96.235,20 euros

LOTE 2: PROVINCIA DE BURGOS

- Valor estimado: 113.653,79 euros
- I.V.A. al 16%: 18.184,61 euros
- Total: 1 31.838,40 euros

LOTE 3: PROVINCIA DE LEÓN

- Valor estimado: 159.158,62 euros
- I.V.A. al 16%: 25.465,38 euros
- Total: 184.624,00 euros

LOTE 4: PROVINCIA DE PALENCIA

- Valor estimado: 51.362,75 euros
- I.V.A. al 16%: 8.218,05 euros
- Total: 59.580,80 euros

LOTE 5: PROVINCIA DE SALAMANCA

- Valor estimado: 132.797,25 euros
- I.V.A. al 16%: 21.247,55 euros
- Total: 154.044,80 euros